



DE INGRESO Y MENSUALIDADES BÁSICAS

01 ▶

TÍTULO SOCIAL	2.870,00€	CUOTA MENSUAL SOCIO TITULAR	45,50€	CUOTA MENSUAL SOCIO SENIOR	11,50€
CUOTA DE INGRESO	4.030,00€	CUOTA MENSUAL SOCIO DE NÚMERO	45,50€	CUOTA MENSUAL SOCIO JUNIOR	6,45€

DE GIMNASIO Y PISCINA

CARNET DE GIMNASIO INDIVIDUAL SOLO FITNESS **	25,85€/mes	ENTRENAMIENTO PERSONAL *	26€/sesión
CARNET DE GIMNASIO INDIVIDUAL + ACTIV. EXTRA **	38,36€/mes	ESCUELA DE TRIATLÓN **	desde 37,51€/mes
CARNET DE GIMNASIO FAMILIAR **	65,19€/mes	ESCUELAS DE NATACIÓN	Consultar
GIMNASIO UN DÍA **	5,58€/mes		

* Consulte información sistema de bonos para más de una sesión
 ** Infórmese de descuentos por edad, por familiares o con Carnet de Gimnasio

◀ 02

USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

03 ▶

RESERVA PISTAS POLIDEPORTIVAS Y PISTA DE PÁDEL 1H	4€	LUZ TENIS, PÁDEL Y PELIDEPORTIVA	2€
---------------------------------------------------	----	----------------------------------	----

REQUISITOS DE INGRESO PARA NUEVOS SOCIOS

DE CARÁCTER GENERAL	SOCIO JUNIOR	SOCIO DEPORTIVO
Suscribir la Solicitud de Ingreso acompañada de la documentación requerida, según la Clase de Socio	Ser hijo del Socio Titular solicitante	Ser presentado por el Delegado de una Sección Deportiva
Ser presentado por dos Socios Titulares o de Número en activo	Tener cumplidos 15 años y menos de 18	Tener Licencia Federativa por el Club de Mar de Almería
Abonar la Cuota de Entrada, Título Social y/o Cuotas de obligada Cotización correspondientes	Abonar las cuotas no cotizadas desde los 15 años	Suscribir la Solicitud de Ingreso acompañada de la documentación requerida
	Abonar las cuotas mensuales ordinarias	Abonar las cuotas mensuales ordinarias
	Al cumplir 18 años pasa automáticamente a Socio Senior	
SOCIO TITULAR	SOCIO SENIOR	SOCIO CORRESPONDIENTE
Ser mayor de edad	Ser hijo del Socio Titular solicitante	Ser socio de una Entidad con la que el Club de Mar mantenga correspondencia interclub
Ser presentado por dos socios en activo	Tener cumplidos 18 años y menos de 23	Estar al corriente de sus cuotas y presentar el último recibo
Adquirir un Título Social	Abonar las cuotas no cotizadas desde los 15 años	Estará amparado por los derechos que el contrato de correspondencia interclub le otorgue
Abonar la Cuota de Ingreso	Abonar las cuotas mensuales ordinarias	
Abonar las cuotas mensuales ordinarias	Al cumplir 23 años pasa automáticamente a Socio de Número	
ASPIRANTE A SOCIO	INGRESO DE HIJOS DE "SOCIOS EN ACTIVO"	
Ser hijo del Socio Titular solicitante	Para el caso en que estos hijos no estén registrados en situación regular de alta	
No tener cumplidos 15 años	Podrán solicitarla los hijos de Socios Titulares que no hayan cumplido los 16 años	
Al cumplir 15 años, pasa automáticamente a Socio Junior	Deberán abonar un número idéntico de cuotas a las no cotizadas desde los 15 años, al precio en vigor y actual de las mismas y suscribir un Título Social	

◀ 04

Mantenimiento de las Clases de Socios: Consultar los Estatutos Sociales

05 ▶

TAQUILLAS	Derecho de cesión	23€	INVITACIONES DE SOCIO	Primeras cinco	7€/ud
	Cuota mensual	4,68€/mes		Siguientes invitaciones	12,50€/ud
TAQUILLONES, MUELLE Y PAÑALES EN ALMACÉN	Derecho de cesión	101,29€	INVITACIONES DE PÁDEL Y TENIS	Invitación por día	4,50 €/persona
	Cuota mensual	22,02€/mes			
PUNTO DE CONEXIÓN FRIGO PARA CEBO DE PESCA	Derecho de enganche	Gratuito			
	Cuota mensual	40,81€/mes			

Otras tarifas (solicite información)

- Cesiones de Amarre y Almacén de Embarcaciones
- Permanencia/Estadías de Embarcaciones/Remolques en Almacén (Interperie o Cubierto)
- Permanencia/Estadías de Embarcaciones en Amarre
- Servicio Náutico Puerto y Varadero